

política», no se refiere a la propuesta de una teoría crítica que se caracterizara por su carácter político. Pues la política, en la teoría literaria, ha estado siempre presente: «En las páginas de este libro he procurado demostrar que la historia de la teoría literaria moderna es parte de la historia ideológica de nuestra época» (p. 231). La teoría literaria es política, y la censura que se le puede hacer es el no reconocimiento de tal carácter.

Pero Terry Eagleton quiere dar una salida que no sea la simple negación de la posibilidad de definir la literatura o la teoría literaria. Ésta carece de objeto preciso —la literatura no tiene definición intrínseca— y de método específico: «Cualquier intento de definir la teoría literaria en función de un método distintivo está condenada al fracaso» (p. 234). Si la literatura es una de las *prácticas discursivas*, un conjunto de escritos que la gente de vez en cuando llama «literatura» (la literatura es solamente un nombre), entonces la teoría literaria debe desaparecer como tal, e integrarse en la teoría que estudia tales «prácticas discursivas». Para Terry Eagleton tal teoría no es otra que la *retórica*, teoría del discurso en todos sus aspectos, forma más antigua de la crítica literaria. En el programa de la nueva teoría discursiva entra la recuperación de conceptos valiosos (p. 244). Me parece que, por la vía del relativismo, se llega, paradójicamente, no a una negación, sino a una ampliación de los intereses de la nueva teoría, la retórica, que es recuperada desde las prácticas discursivas, lo mismo que

es recuperada desde la pragmática. ¿Qué diferencia hay entre la nueva retórica y la semiótica, sobre todo en los desarrollos de su aspecto pragmático? Estamos en tiempos de auge de la pragmática.

JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS

FERRIER, AUGER, *Libro de los sueños (Liber de somniis)*. Edición, traducción y comentario de F. Calero, Cuadernos de la UNED, Madrid, 1989.

La edición, traducción y comentario que sobre el *Libro de los sueños (Liber de somniis)* de A. Ferrier, ha realizado F. Calero, se suma a la ya existente sobre *La batalla de Lepanto*, de A. de Morales, realizada por J. Costas Rodríguez. Significa esto una gran oferta que se hace a los alumnos que cursan los estudios de la Lengua Latina.

Con esto, creemos, se está favoreciendo al acercamiento a una época —la de los humanistas— donde la lengua latina tuvo su gran importancia como instrumento de comunicación y medio para recoger los avances de pensamiento, hechos y situaciones que caracterizaron estos siglos (XV-XVI).

El libro de los sueños de Auger Ferrier es un botón de muestra de esos estudios cortos, escuetos, de tema recortado que por su mismo enredo entretiene al lector y le provoca a comparar cómo queda recogido el desarrollo de un pensamiento pun-

tual en el texto bilingüe. Me viene a la mente el párrafo recogido en la página 12: «Me parece inútil asignar otras subdivisiones... que con demasiada diligencia persiguió Artemidoro... bastará con anotar que algunos sueños competen sólo al que sueña y algunos sólo a otro, que algunos competen al que sueña y a otro al mismo tiempo, algunos a otros muchos y no al que sueña, algunos a estos mismos y al que sueña, algunos a todo el Estado y algunos al que sueña y al Estado al mismo tiempo.»

El autor, como vemos a través de la obrita, dominaba la literatura onírica y está convencido de la utilidad de interpretar los sueños. Unos sueños que él divide en naturales y divinos. Profundiza especialmente en los sueños naturales.

Busca, y su método le hace reunir aportaciones originales a partir de los dos ejes que le ayudan a clasificar los sueños; el primero: averiguar si los sueños tienen significado; el segundo: indagar si los sueños tienen procedencia.

La obrita remite con mucha frecuencia a citas de la Sagrada Escritura; de la literatura griega (Hipócrates, Platón, Aristóteles, Artemidoro, etc.); de la literatura latina (Cicerón y Plinio el Viejo), incluso recurre a tratadistas medievales, aunque no los nombre.

El latín del autor, como nos dice el comentarista, es totalmente partidario de Cicerón y con escasas diferencias con el latín clásico. La sintaxis no es compleja, aunque conviene estar atento, pues las

cuestiones de estilo puede complicarla.

Auguramos para este trabajo el mejor despertar.

M.^a JOSÉ LÓPEZ DE AYALA
Y GENOVÉS

JIMÉNEZ DE RADA, R. *Historia de los hechos de España*. Introducción, traducción, notas e índices de J. Fernández Valverde, Madrid. Ed. Alianza Universidad, 1989, 396 páginas.

La obra de R. Ximénez de Rada, *Historia de rebus hispaniae siue Historia Gothica*, fue presentada por Fernández Valverde en una nueva edición crítica, en el volumen 72 del *Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis* y, hoy, queda completada con la aparición en lengua castellana.

La oportunidad de este acontecimiento nos parece muy justificada, tratándose de un autor medieval que es muy probable que su lengua nativa fuera el vascuence.

R. Ximénez de Rada, nacido hacia 1175 en Puente de la Reina, estudiante en Roma y París, fue obispo de Osma y desde 1210 arzobispo de Toledo. Importante resulta su crónica no sólo por lo que recoge en su primer libro: «*Iberi, qui et Hispani, ut dicunt Isidorus et Hieronymus*, se dirigieron a los confines del occidente y una vez llegaron a España fueron los primeros habitantes de las alturas de los Pirineos y se